Actas Premios "Alonso Cano" 2020

Modalidad de Arquitectura

El jurado constituido para otorgar el Premio “Alonso Cano” en la modalidad de Arquitectura, de los Premios de la Universidad de Granada a la Creación Artística para Estudiantes Universitarios 2020, presidido por D. VÍCTOR MEDINA FLÓREZ, vicerrector de Extensión Universitaria y Patrimonio, en representación de la rectora Magnífica de la Universidad de Granada, Dª. PILAR ARANDA RAMÍREZ, y compuesto por:

D. JOSÉ MARÍA MANZANO JURADO, profesor colaborador del Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería y director de la E.T.S de Arquitectura.

D. RICARDO NICOLÁS HERNÁNDEZ SORIANO, profesor ayudante doctor del Dpto. de Construcciones Arquitectónicas.

DÑA. DELFINA MARÍA BASTOS GONZÁLEZ, profesora titular de universidad y secretaria de la E.T.S. de Arquitectura.

D. JUAN ANTONIO CALATRAVA ESCOBAR, catedrático de universidad del Dpto. de construcciones Arquitectónicas.

Y, D. RICARDO ANGUITA CANTERO, profesor Titular del Departamento de Historia del Arte y director de La Madraza. Centro de Cultura Contemporánea, que actúa como secretario.

Reunidos en la ciudad de Granada, a veintitrés de octubre de dos mil veinte, basándose en los valores de originalidad, creatividad, calidad y flexibilidad, por unanimidad

ACUERDAN:

Copyright© 2025 Universidad de Granada

- Primero, seleccionar las siguientes obras:

1. Título: "Biblioteca parque". Autora: **Eloísa Ríos Fernández**
2. Título: "Centro de Piragüismo y Remo en el embalse de Cubillas". Autora: **Loreto Corisco González**

- Segundo, conceder el **Premio “Alonso Cano” 2020** en la modalidad de **ARQUITECTURA**, a la obra:

- Título: "HIC SVNT TUMULTUM". Autor: **Mario Sánchez Samos**

Modalidad de Artes visuales (preselección)

El jurado constituido para otorgar el Premio “Alonso Cano” en la modalidad de Artes visuales, de los Premios de la Universidad de Granada a la Creación Artística para Estudiantes Universitarios 2020, presidido por D. VÍCTOR MEDINA FLÓREZ, vicerrector de Extensión Universitaria y Patrimonio, en representación de la rectora Magnífica de la Universidad de Granada, Dª. PILAR ARANDA RAMÍREZ, y compuesto por:

DÑA. MARÍA LUISA BELLIDO GANT, directora del Secretariado de Bienes Culturales y catedrática de Historia del Arte.

D. FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ MONTALBÁN, decano de la Facultad de Bellas Artes y fotógrafo.

DÑA. ASUNCIÓN LOZANO SALMERÓN, directora del Dpto. de Pintura y artista visual.

DÑA. MARÍA ÁNGELES DÍAZ BARBADO, profesora titular del Área de Pintura de la UMA y artista visual.

D. SIMON ZABELL, profesor del Dpto. de Escultura y artista visual.

D. ANDRÉS MONTEAGUDO, artista visual.

DÑA. REGINA PÉREZ CASTILLO, Comisaria y crítica independiente. Presidenta Instituto Arte Contemporáneo de Andalucía.

Y, D. ANTONIO COLLADOS ALCAIDE, director de Promoción Cultural y Artes visuales y profesor titular del Dpto. de Escultura.

Reunidos en la ciudad de Granada, a veintiséis de octubre de dos mil veinte, basándose en los valores de originalidad, creatividad, calidad técnica e innovación,

Copyright© 2025 Universidad de Granada

por mayoría

ACUERDAN:

- Seleccionar las siguientes obras para valoración presencial con objeto del fallo del premio y, en su caso, los correspondientes accésit y premios de adquisición:

1. "Composición I. La cosa no es nada la cosa soy yo"
2. "Silene secundiflora Otth"
3. "Mapa de Babia"
4. "Parque de atracciones"
5. "New Order III"
6. "Rostros"
7. "Recubrimiento 6"
8. "Instantes de cuidado religioso"
9. "Dysmorphia: alteraciones ficticias de la apariencia"
10. "Sin título"
11. "El vuelo del pájaro"
12. "¿Fuiste tú?¿fui yo?¿fuimos los dos?"
13. "Donde convergen techo, pared y suelo"
14. "como ser / como no estar"
15. "Artegrafía de un río que muere de sed"
16. "¿"
17. "Epítome 2"
18. "Fango, noche y espera"
19. "Sudadoras"
20. "Miedos de verano: bichos"
21. "Perdona mamá"
22. "Archipiélago"
23. "TREPA"
24. "Infante siniestrado"
25. "I can't believe i still have to protest this shit"
26. "La Paraíta"
27. "Fantasma"
28. "El taller de Estudillo"
29. "Paisaje Expansivo"
30. "Si el zapato encaja"
31. "Destino Manifiesto"
32. "C. V."
33. "Diálogo en la montaña # 2"
34. "Narciso + House"

Copyright© 2025 Universidad de Granada

Modalidad de Artes visuales (fallo definitivo)

El jurado constituido para otorgar el Premio “Alonso Cano” en la modalidad de Artes visuales, de los Premios de la Universidad de Granada a la Creación Artística para Estudiantes Universitarios 2020, presidido por D. VÍCTOR MEDINA FLÓREZ, vicerrector de Extensión Universitaria y Patrimonio, en representación de la rectora Magnífica de la Universidad de Granada, Dª. PILAR ARANDA RAMÍREZ, y compuesto por:

DÑA. MARÍA LUISA BELLIDO GANT, directora del Secretariado de Bienes Culturales y catedrática de Historia del Arte.

D. FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ MONTALBÁN, decano de la Facultad de Bellas Artes y fotógrafo.

DÑA. ASUNCIÓN LOZANO SALMERÓN, directora del Dpto. de Pintura y artista visual.

DÑA. MARÍA ÁNGELES DÍAZ BARBADO, profesora titular del Área de Pintura de la UMA y artista visual.

D. SIMON ZABELL, profesor del Dpto. de Escultura y artista visual.

D. ANDRÉS MONTEAGUDO, artista visual.

DÑA. REGINA PÉREZ CASTILLO, Comisaria y crítica independiente. Presidenta Instituto Arte Contemporáneo de Andalucía.

Y, D. ANTONIO COLLADOS ALCAIDE, director de Promoción Cultural y Artes visuales y profesor titular del Dpto. de Escultura.

Reunidos en la ciudad de Granada, a veintitrés de noviembre de dos mil veinte, tras la primera selección realizada con fecha veintiséis de octubre del mismo año, basándose en los valores de originalidad, creatividad, calidad técnica e innovación, por mayoría

ACUERDAN:

- Primero, seleccionar para exposición las siguientes obras:

1. "Silene secundiflora Otth". **Ana María Mingorance Paredes**
2. "Mapa de Babia". **Lina Gomáriz Gil**
3. "Parque de atracciones". **Rubén Navarro Vela**
4. "New Order III". **Agus Díaz Vázquez**
5. "Recubrimiento 6". **Cristina Muñoz del Águila**

Copyright© 2025 Universidad de Granada

6. "Instantes de cuidado religioso". **María Rosa Aránega Navarro**
7. "Dysmorphia: alteraciones ficticias de la apariencia". **Eva Antelo Mata**
8. "Sin título". **Salvador Jiménez-Donaire Martínez**
9. "El vuelo del pájaro". **María Natividad Prados Antequera**
10. "Donde convergen techo, pared y suelo". **Marta Retamero Delgado**
11. "Artegrafía de un río que muere de sed". **José Núñez Cabral**
12. "Epítome 2". **Alba María Cobo Conde**
13. "Fango, noche y espera". **Sergio Rocarfort Giménez**
14. "Sudadoras". **José Carlos Martín López**
15. "Miedos de verano: bichos". **Claudia Fernández Hoces**
16. "Perdona mamá". **Andrea Otero Vázquez**
17. " Infante siniestrado". **Irene Molina Ginel**
18. "I can't believe i still have to protest this shit". **Alicia Palacios-Ferri**
19. "La Paraíta". **Jesús Suárez Aguilar**
20. "Fantasma". **Andrea Sicilia Rueda**
21. "El taller de Estudillo". **Rafael Torres Ruano**
22. "C. V". **Alejandro de Pablo Ramírez**
23. "Narciso + House". **Fernando Bayona González**

- Segundo, conceder los siguientes premios de adquisición por el importe indicado junto a cada obra:

1. "Composición I. La cosa no es nada la cosa soy yo". **Carlos Cañadas Ortega.** Importe: 1.000 euros
2. "Rostros". **Rocío Castellano Peñalver.** Importe: 1.000 euros
3. "Como ser / como no estar". **Carmen Ruiz de Almirón Lanz.** Importe: 400 euros
4. "¿". **Francisco Banea Torres.** Importe: 800 euros
5. "Archipiélago". **Julio Catalán Rubinos.** Importe: 850 euros
6. "Si el zapato encaja". **Joaquín Francisco Araujo Solar.** Importe: 700 euros
7. "Diálogo en la montaña # 2". **Pablo López García del Moral.** Importe: 360 euros

- Tercero, conceder el **Premio “Alonso Cano” 2020**, en la modalidad de **Artes visuales**, a la obra:

- "¿Fuiste tú?¿fui yo?¿fuimos los dos?". **Javier García Pérez**

Modalidad de Cómic

El jurado constituido para otorgar el Premio “Alonso Cano” en la modalidad de Cómic, de los Premios de la Universidad de Granada a la Creación Artística para

Copyright© 2025 Universidad de Granada

Estudiantes Universitarios 2020, presidido por D. VÍCTOR MEDINA FLÓREZ, vicerrector de Extensión Universitaria y Patrimonio, en representación de la rectora Magnífica de la Universidad de Granada, D.ª PILAR ARANDA RAMÍREZ, y compuesto por:

D. IGNACIO BELDA MERCADO, profesor contratado Doctor del Dpto. de Dibujo.

D. ANTONIO MIGUEL PEÑA MÉNDEZ, profesor titular del Dpto. de Pintura.

D. MIGUEL ÁNGEL ALEJO ÁLVAREZ, periodista.

D. SERGIO GARCÍA SÁNCHEZ, profesor titular del Dpto. de Dibujo.

Y D. RICARDO ANGUITA CANTERO, profesor titular del Departamento de Historia del Arte y director de La Madraza. Centro de Cultura Contemporánea, que actúa como secretario.

Reunidos en la ciudad de Granada, a veintitrés de octubre de dos mil veinte, basándose en los valores de originalidad, creatividad, calidad técnica e innovación, por mayoría

ACUERDAN:

- Primero, seleccionar las obras siguientes:

1. "Hada de las flores". **Jianxiong Liu**
2. "La Odisea del Infierno". **Sonia Martínez García**
3. "El viaje en la Ashton". **Antonio Jiménez Castilla**
4. "La Mansión Bosque". **Arturo Ignacio Valderrama Baca**

- Segundo, conceder el **Premio “Alonso Cano” 2020** en la modalidad de **CÓMIC**, a la obra:

- "Ojos que (no quieren,) no ven - Moraleja de serie B". **Miguel Ángel Martos Porras**

Modalidad de Diseño

El jurado constituido para otorgar el Premio “Alonso Cano” en la modalidad de Diseño, de los Premios de la Universidad de Granada a la Creación Artística para Estudiantes Universitarios 2020, presidido por D. VÍCTOR MEDINA FLÓREZ, vicerrector de Extensión Universitaria y Patrimonio, en representación de la rectora Magnífica de la Universidad de Granada, Dª. PILAR ARANDA RAMÍREZ, y compuesto por:

Copyright© 2025 Universidad de Granada

DÑA. ROSARIO VELASCO ARANDA, profesora del Dpto. de Dibujo.

D. DAVID LÓPEZ RUBIÑO, profesor del Dpto. de Dibujo.

D. FERNANDO TORRES GÓMEZ, diseñador y tipógrafo. Estudio Squembri.

DÑA. SUSANA AGUILERA SANCHO, diseñadora gráfica. Colectivo Verbena.

Y D. ANTONIO COLLADOS ALCAIDE, director de Promoción Cultural y Artes visuales y profesor titular del Dpto. de Escultura.

Reunidos en la ciudad de Granada, a veintitrés de octubre de 2020, basándose en los valores de originalidad, creatividad, calidad técnica e innovación, por unanimidad

ACUERDAN:

- Primero, seleccionar la obra:

- "Guía visual de Granada". **Diana Mrázová**

- Segundo, conceder el **Premio “Alonso Cano” 2020** en la modalidad de **DISEÑO**, a la obra:

- "Micro exposición atemporal". **Mario Sánchez Samos**

Copyright© 2025 Universidad de Granada